

Unidad Didáctica

LOS PALOMARES EN EL CAMINO DE SANTIAGO PALENTINO

Nivel: Secundaria

**Autor: Manuel Malmierca Zurdo
I.E.S. "Jorge Manrique"
Palencia**



OBJETIVOS

1. Descubrir la existencia de la arquitectura popular de los palomares.
2. Conocer los diferentes tipos de palomares existentes en el Camino.
3. Ser capaz de levantar croquis, planos, etc. sobre los palomares y su localización.
4. Saber cómo se trabaja el barro para la construcción de palomares.
5. Tener información sobre la cría de las palomas y su influencia en la construcción de palomares.
6. Relacionar los palomares con las construcciones típicas romanas.
7. Conocer los privilegios de la nobleza en la Edad Media referidos a los palomares.
8. Valorar las referencias literarias y artísticas sobre los palomares.
9. Concienciar sobre los motivos que han llevado a la situación actual de los palomares.



CONTENIDOS

Cuando el peregrino entra en la provincia de Palencia, es seguro que le llama la atención unas muestras de arquitectura popular que rodean los pueblos por los que pasa y que están perfectamente integradas en el paisaje de la Tierra de Campos. Son los palomares; y de los cuales puede llegar a contabilizar cerca de cien en el tramo palentino del Camino de Santiago.

Los palomares son construcciones cerradas sobre sí mismas, de planta circular, cuadrada o rectangular, que no tienen más que una pequeña puerta de acceso y troneras superiores para el paso de las palomas. Unas veces tienen un patio central interior y otras carecen de él. En este último caso el tejado puede tener diferentes niveles, con lo que llegan a tener un aspecto un tanto exótico. Muchas veces están rematados con diversos motivos ornamentales.

Los palomares están contruidos fundamentalmente de barro, como también lo están las casas de las gentes que viven en estas tierras. Dicho material, que puede adoptar las formas de tapial o de adobe, tiene la ventaja del buen aislamiento térmico y sonoro necesario para la cría de las palomas. Como el barro es atacable por el agua, los construcciones deben empezarse con una buena base de piedra, para posteriormente disponer varias hileras de tapial y rematar con el adobe. Suele recubrirse toda la estructura con otra capa de barro -el trullado- y un encalado. El tejado de los palomares es también el tradicional: madera, capa de barro y teja árabe. Para los motivos ornamentales se utiliza el ladrillo y la cerámica.

El interior de los palomares está constituido por paredes gruesas donde se disponen los nichos semicirculares para que aniden las palomas y cuiden de los pichones. Dichos muros están dispuestos en forma de anillos concéntricos, en los palomares circulares, o en forma paralela, en los cuadrangulares. En el laberinto de esos pasillos reina un ambiente de sosiego y paz.

Diversos autores sostienen que el origen de los palomares se remonta a los romanos, pues tenemos referencias escritas sobre la cría de las palomas y además es evidente la semejanza que guardan los palomares con la casa y la basílica romana. Por otro lado, los columbarios romanos, como enterramientos en nichos, coinciden con la disposición interior de los palomares.

En nuestra Comunidad de Castilla y León es evidente que sólo tras la dominación romana pudo alcanzarse la estabilidad necesaria para que se desarrollase con éxito la agricultura del cereal. Quizás esto hizo necesario la cría de las palomas para proveerse de sus excrementos -la palomina- como fertilizantes, además de aprovechar los pichones como complemento cárnico a la dieta. Tampoco hay que olvidar la utilización de las palomas como ave ritual o como mensajeras.

En la Edad Media la posesión de palomares era un privilegio reservado a los señoríos en lo que se llamó "derechos de palomar". Los señores podían ceder a sus súbditos el cuidado de los palomares a cambio de la mitad o una parte de los productos: pichones y palomina. Como ejemplo de la protección de estos derechos es conocida la ley dada por Enrique IV en las Cortes de León y Castilla en 1465.

El derecho a tener "torres palomares" con miles de palomas estuvo extendido por toda Europa durante la Edad Media y los siglos posteriores hasta la Revolución Francesa, en que fue abolido dicho derecho junto con otras prerrogativas de la nobleza. Pasaron entonces a los grandes terratenientes pues dada la gran extensión de sus tierras, las palomas podían vivir y alimentarse dentro de sus propiedades.

Hoy, la parcelación de las tierras hace difícil que las palomas puedan desenvolverse sin que invadan terrenos ajenos, lo que unido a la proliferación de las armas de fuego ha hecho necesario salvaguardar, en las leyes de caza, el entorno a cualquier palomar.

Por otro lado, los cambios actuales registrados en la agricultura tradicional -mecanización, uso de abonos industriales, pesticidas, etc.- junto al éxodo masivo de la población rural hacia las ciudades, ha hecho que el cuidado de los viejos palomares se haya abandonado, lo que está trayendo su rápido deterioro e incluso destrucción.

ACTIVIDADES

Actividad 1

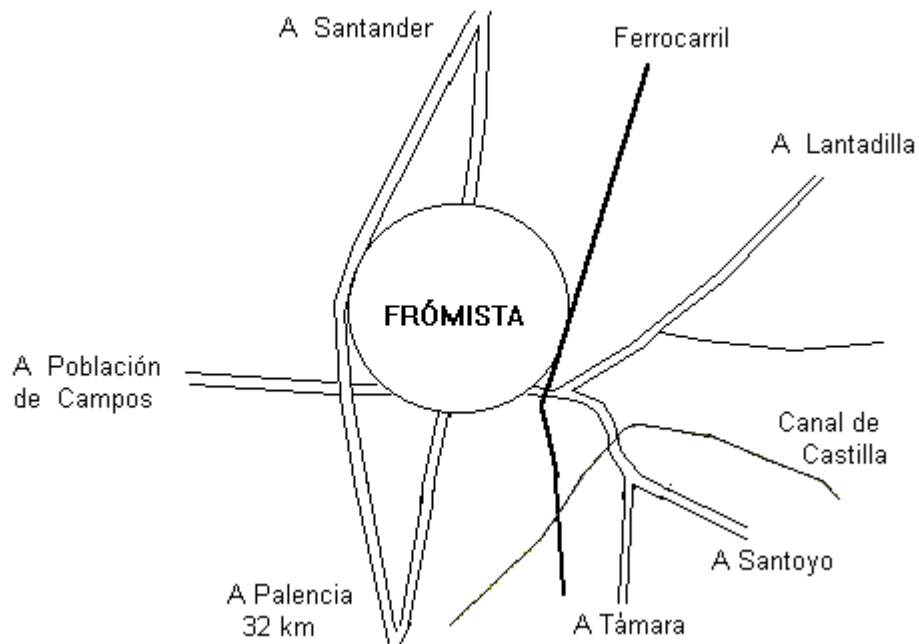
Cuando recorras el tramo palentino del Camino intenta hacer una catalogación sencilla de los palomares que encuentres, clasificándolos, por ejemplo, en circulares, cuadrangulares, en buen estado y en mal estado de conservación:

	Población	Circulares		Cuadrangulares		Total		Totales
		Buenos	Malos	Buenos	Malos	Buenos	Malos	
1	Iteiro de la Vega							
2	Boadilla del Camino							
3	Frómista							
4	Población de Campos							
5	Revenga de Campos							
6	Villovieco							
7	Villarmentero de Campos							
8	Villalcazar de Sirga							
9	Carrión de los Condes							
10	Calzada de los Molinos							
11	Cervatos de la Cueva							
12	Quintanilla de la Cueva							
13	Calzadilla de la Cueva							
14	Ledigos							
15	Terradillos de los Templarios							
16	Moratinos							
17	San Nicolás del Real Camino							
	Totales:							
	Porcentajes parciales:							
	Suma de porcentajes							

Actividad 2

En alguna localidad del Camino levanta un croquis con la localización aproximada de sus palomares. Podrías también hacer fotografías o dibujos de ellos.

Te sugerimos, como ejemplo, Frómista por el gran número y variedad de palomares.



Actividad 3

Determina las tipologías de los palomares que encuentras en el Camino, sobre la siguiente base:

- Circulares con patio
- Circulares sin patio
- Cuadrados con patio
- Cuadrados sin patio
- Rectangulares con patio
- Rectangulares sin patio
- Poligonales

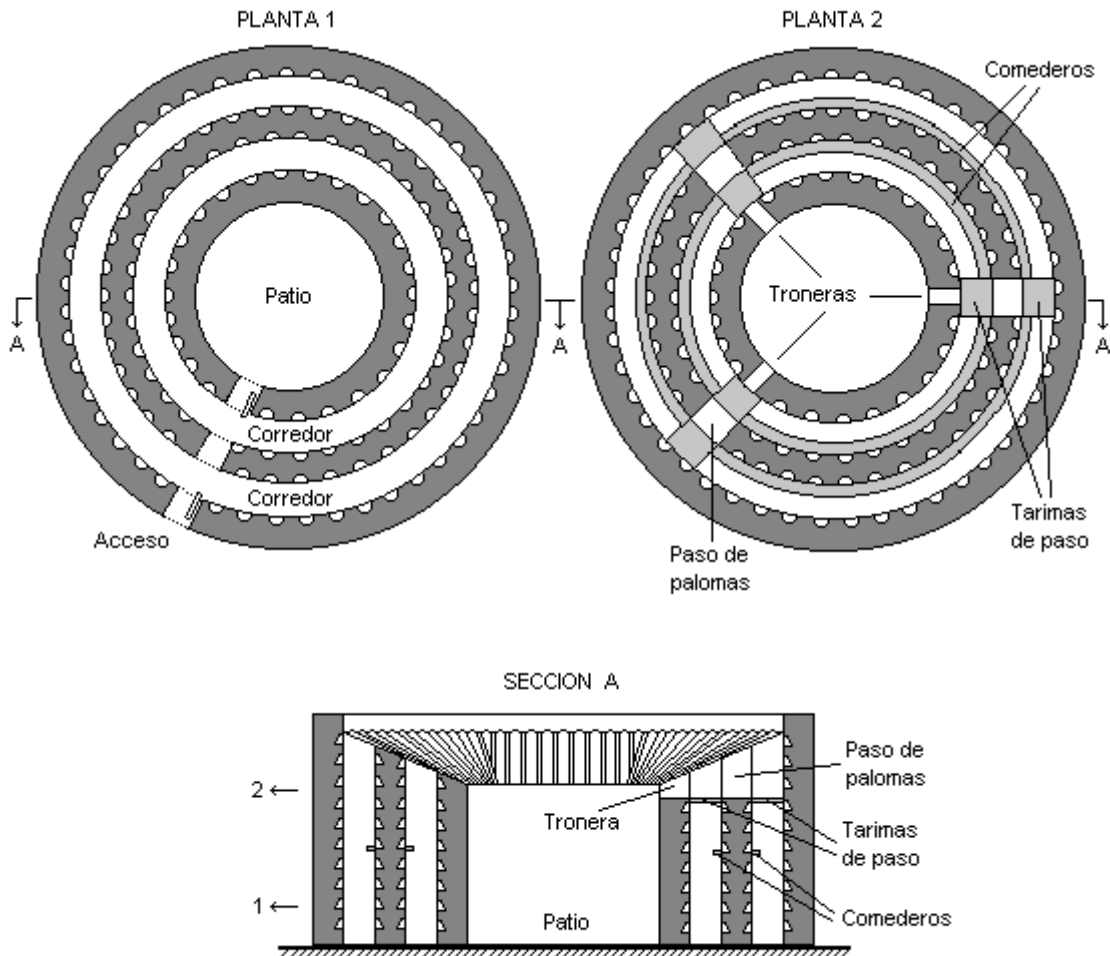
Busca ejemplares de cada tipo, teniendo presente la posibilidad de varios tipos de tejado y elabora algún cuadro resumen al estilo del siguiente:

TIPO	Con patio	Sin patio
I Circu lar		
II Cua dra do		
III Rec tangu lar		
IV Poli go nal		

Actividad 4

Las dimensiones de un palomar oscilan entre los 3 y 7 metros de altura, los 4 y 6 de anchura en los cuadrangulares y en los circulares entre los 8 y 12 metros de diámetro. El número de nidas puede oscilar desde unos pocos cientos a varios miles.

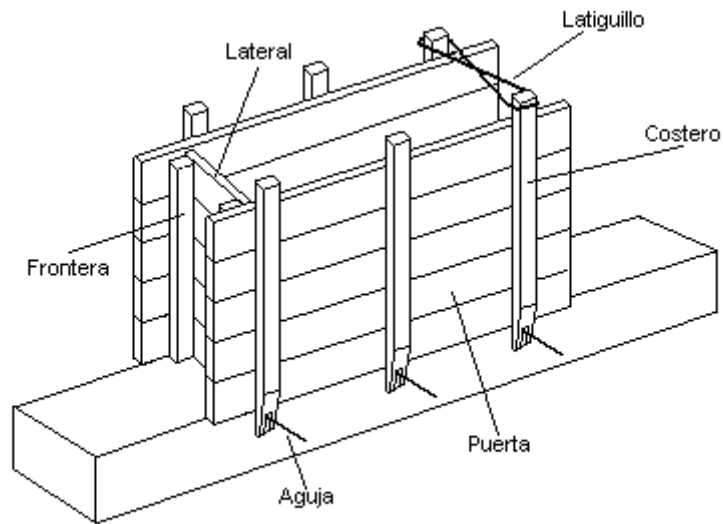
Elige algún palomar al que puedas tener acceso para estudiar con detalle su distribución interior, dimensiones, número de nidas, etc. Con todo ello trata de elaborar un croquis en la línea siguiente:



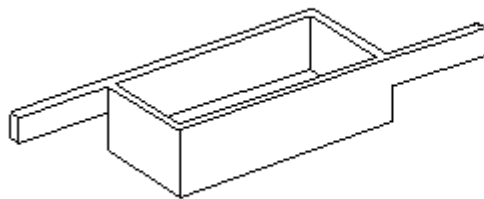
(Se trata de un ejemplar de palomar palentino pero de fuera del Camino)

Actividad 5

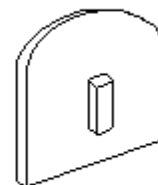
Averigua todo lo que puedas sobre la forma tradicional de construir los palomares: el tapial y el adobe. Y también sobre cómo se construían los nidales. Elabora un informe, apoyándote en las siguientes figuras:



Construcción de tapial



Adobera



Trullera y plantilla para nidales

Actividad 6

Busca información, croquis, imágenes, etc. que confirmen las siguientes hipótesis sobre el origen de los palomares:

A.- Reminiscencias célticas: Recuérdese que aquí se asentó el pueblo vacceo y que hay similitudes de sus viviendas de los castros con los palomares circulares.

B.- Similitudes romanas: Más claras parecen las asociaciones que podemos hacer entre los palomares y los edificios del pueblo romano que dominaron estas tierras y por las que extendieron la agricultura y la ganadería. Así:

- La casa romana se asocia con los palomares cuadrados con patio central.
- La basílica romana con los palomares rectangulares sin patio.
- El mausoleo romano con los circulares sin patio de varios niveles de tejado.
- El columbario romano (tumbas para albergar las cenizas de los difuntos) con la distribución de los nidales de los palomares.

Actividad 7

Recopila toda la información que puedas sobre las palomas: especies, características físicas, reproducción, alimentación, cría en palomares, etc. Elabora un resumen que no pase de un folio.

A la luz de lo aprendido, haz un comentario al texto de Columela de hace 2000 años sobre la cría de palomas en la civilización romana:

Libro VIII, capítulo VIII

"Del modo de engordar las palomas torcaces y de otras castas, y del establecimiento del palomar".

El tener estas aves no desdice del cuidado de un buen labrador. Se mantienen con menos comida en los parajes que están lejos del poblado, en los cuales se les permite salir libremente, porque después vuelven a los sitios que se les señalan en las torres más altas o en los edificios más elevados, donde entran por las ventanas que se les dejan abiertas, y por las cuales salen volando a buscar su alimento. Sin embargo, durante dos o tres meses se les da comida que se ha tenido el cuidado de reunir para ellos; después ellas se mantienen con las semillas que encuentran en el campo. Pero esto no lo pueden hacer en los sitios inmediatos a algún poblado, porque caen en las varias especies de lazos que les ponen los cazadores. Se les debe echar de comer debajo de techado, en un sitio de la casería que no sea bajo ni frío, sino sobre un piso que se hará en un sitio elevado que mire al mediodía del invierno. Sus paredes, para no repetir lo que ya hemos dicho, se excavarán con órdenes de hornillas, como hemos prevenido para el gallinero, o si no acomodare de este modo se meterán en la pared unos palos, y sobre ellos se pondrán tablas que recibirán casilleros, en los cuales las aves harán sus nidos, u hornillas de barro con sus vestíbulos por delante para que puedan llegar a los nidos. Todo el palomar y las mismas hornillas de las palomas deben cubrirse con un enlucido blanco, porque es el color con que se deleita principalmente esta especie de aves, y también se han de enlucir por fuera las paredes, principalmente en la inmediación de la ventana, la cual estará colocada de manera que dé entrada al sol la mayor parte del día de invierno. Asimismo habrá una jaula bien espaciosa, rodeada de redes que no dejen entrar a los gaviñanes, que dé acogida a las palomas que salgan a tomar el sol, y proporcionen a las que están en huevos o sobre los pichones la facilidad de salir del palomar, no sea que las fatigüe demasiado la pesada esclavitud de una cárcel perpetua; ya que así que hayan volado un poco alrededor de los edificios, con la alegría que esto les da, vuelven con más ardor a sus pichones, que son los que las impiden alejarse mucho ni huir.

Los bebederos deben ser semejantes a los de las gallinas, que den entrada a los cuellos de los palomos que hayan de beber en ellos, pero no a los cuerpos de los que quieran bañarse, pues la humedad no es conveniente para los huevos ni para los pichones que se han de cubrir. La comida convendrá echársela a lo largo de la pared, porque casi siempre son éstas las partes del palomar que están sin palomina. La comida que les es más conveniente se cree es la veza o el yero, también la lenteja, el mijo, el vallico, y no menos la ahechaduras de trigo, y si hay algunas otras legumbres con que se mantengan igualmente las gallinas.

El palomar debe barrerse y limpiarse de tiempo en tiempo, porque cuanto más aseado esté, más alegre se muestra el ave, la cual es tan difícil de contentar, que muchas veces toma tanta aversión al palomar, que lo deja cuando se le presenta la ocasión de salir volando de él, cosa que sucede frecuentemente en los parajes donde tienen libertad de salir. Para que esto no ocurra hay un antiguo precepto de Demócrito que es el siguiente: Hay un especie de gaviñán que la gente del campo llama "tinúnculo" (cernícalo), que acostumbra hacer su nido en los edificios; los pollos de esta ave se meten en ollas de barro, y estando todavía vivos, se cubren con tapaderas que se cogen con yeso, hecho lo cual se cuelgan estas vasijas en los rincones del palomar: esto les granjea tal amor a aquel sitio que nunca lo abandonan.

Para criar han de escogerse palomas que no sean viejas ni demasiado nuevas; aunque han de ser un cuerpo muy grande y ha de procurarse, si es posible, que los pichones que se han sacado juntos nunca se separen; porque si se han casado de esta manera hacen más crías. Si se separan, no se casarán con los de diferentes especies, como los de Alejandría y los de Campania, pues quieren menos a las palomas que les son desiguales; por lo tanto, no las pisan mucho, ni ellas ponen muchas veces. No siempre, ni por todos, se ha aprobado en el plumaje el mismo color, por esto no es fácil decir cual es el mejor. El blanco que se ve comúnmente en todas partes, no se aprecia demasiado por algunos; sin embargo, no se debe desechar en los que se tienen encerrados, pero se ha de desaprobare en gran manera en los que están en libertad, porque son fácil presa del gaviñán.

Actividad 8

Busca en la Ley de Caza de Castilla y León -la 4/1996 de 12 de Julio- los artículos 57, 76 y 77 que se refieren a las restricciones de caza en torno a los palomares y las correspondientes sanciones a las infracciones cometidas.

Compara esta legislación actual con la Ley de Protección de los Palomares dada por Enrique IV en las Cortes de León y Castilla en el año 1465 y que transcribimos a continuación:

" Otrasy muy esclarecido rrey e sennor, vuestra alteza sepa que en muchos logares deste rreyno avian e han por cosa de gran utilidad fazer e tener casas de palomares para criar e tener palomas, de que allende de sus duennos se proueyan otras gentes asaz, pero segund el danno que han rrecebido e rresciben de cada dia en queles han matado e matan las dichas palomas algunas personas con ballestas e otras con rredes e lazos e otras armacas, asy en los mismos palomares e cerca dellos como fuera, e lo que se estima por mayor querella e danno es que si los duennos de los dichos palomares e palomas o otros en su nombre lo quieren rresistir e rreclamar, han seydo e son ynjuriados de dicho e de fecho de las personas que asy gelas matan, por manera que han tomado ser el mejor rremedio derribar e despoblar los dichos palomares. Sobre lo qual suplicamos a vuestra rreal sennoria quele plega de ordenar a mandar que ningunas personas non sean osadas de matar las dichas palomas ni las tomar, mandando castigar e penar a los que lo contrario fizieren delo qual se seguira que en los logares son dyspuestos para criar las dichas palomas, ayan voluntad de hazer e tener palomares.

Aesto vos rrespondo que dezides bien e me plazes delo prouer e mando que persona ni personas algunas de qual quier estado e condición que sean, no ayan osadia de tomar palomar ni palomas algunas ni les tiren con vallesta ny arco ni piedra ni en otra manera, ni sean osados delas armar con rredes ni lazos no con otra armaca alguna en derredor de donde quiere palomares o palomas, e hordenos e mando que lo contrario fiziere que el mismo fecho pierda la ballesta o rredes e armancas e sa de la persona o personas que gelo tomaren, e que por cada paloma pague sesenta mrs. La mitad para el duenno de las dichas palomas e la otra mitad para el juez que lo executare, e mando a quales quier mis justicias corregidores e alcaldes e merions que executen e fagan e manden executar en las tales personas que hazen las dichas armancas e maten las dichas palomas lo hazen encubierta e secretamente, por manera que los que asi rresciben el dicho danno no lo pueden aueriguar e prouar, para rremedio delo qual a las dichas justicias qualquier dellas, que sy el duenno de tal palomar o palomares hizieren juramento en forma deuida de dercho que halló ala tal persona haziendo el dicho danno, que tal juramento se rreciba por entera prouanca para que en los tales se execute la dicha pena o penas".

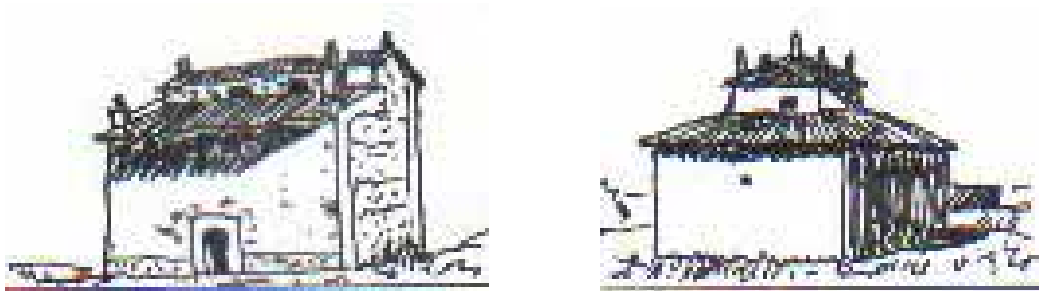


Actividad 9

Averigua qué utilidades tenía en el pasado la cría de palomas en los palomares tradicionales de Tierra de Campos.

Busca las causas de que en la actualidad se haya abandonado la cría de las palomas y que ha llevado a las ruina de los palomares.

Imagina que medios se podrían utilizar para que en el futuro no termine por desaparecer totalmente este patrimonio arquitectónico y cultural castellano.



Palomares en Población de Campos



EVALUACION

Contestar a las siguientes cuestiones, en no más de diez líneas para cada una:

1. ¿Qué son los palomares de Tierra de Campos?.
2. ¿Cuáles son las principales tipologías de palomares?.
3. ¿Qué es el tapial y el adobe?.
4. ¿Por qué se supone a los palomares un origen romano?.
5. ¿Cómo es la vida de las palomas en los palomares?.
6. ¿Qué utilidad ha obtenido el campesino de la cría de las palomas?.
7. ¿Qué problemática histórica ha existido en torno a la caza de las palomas?.
8. ¿Cuál es el futuro de los palomares?.

FUENTES

Libros

- F. P. Roldán Morales. "Palomares de barro de Tierra de Campos". Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. 1983.
- Gonzalo Alcalde Crespo. "Palencia, barro, madera, piedra". Merino. 1989.
- Santiago Díez Anta. "Los palomares en la provincia de León". Caja España. 1993.
- José Emilio Yanes García. "Palomares tradicionales en Tierras de Zamora". Diputación de Zamora. 1999.

Internet

- Mercedes Souto Silva. "Los palomares en el sur de Aragón (Teruel)".
<http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/palomares/portada>
- Manuel Malmierca Zurdo. "Palomares de Palencia".
<http://es.geocities.com/mmalmier>

Programas de ordenador

- Manuel Malmierca Zurdo. "Palomares". Junta de Castilla y León. Experiencias de aula, nº 3, 2002/03.
- Manuel Malmierca Zurdo. "Palocamino". Elaborado como complemento a esta Unidad Didáctica.

